

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 289

3 de febrero de 2026

Página 14787

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1962] [11L/5300-1963] [11L/5300-1964] [11L/5300-1965] [11L/5300-1966] [11L/5300-1967] [11L/5300-1968]
[11L/5300-1969] [11L/5300-1970] [11L/5300-1971] [11L/5300-1972] [11L/5300-1973] [11L/5300-1974]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1974]

NÚMERO DE PROYECTOS DE OBRA NUEVA Y OBRA DE REPOSICIÓN QUE HAN SIDO EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, ACCIÓN EXTERIOR Y CASAS DE CANTABRIA DESDE MARZO DE 2025 CON CARGO A LAS PARTIDAS DE INVERSIONES EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL DEL PROGRAMA 496M, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

La Dirección de Administración Local ejecuta obra nueva y obra de reposición en los Ayuntamientos con cargo al capítulo VI de Inversiones del presupuesto de Cantabria en el programa 496M de actuaciones en ámbito local y acción exterior de la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria de la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

Por todo ello SE PREGUNTA:

¿Cuántos proyectos de obra nueva y obra de reposición han sido ejecutados por la Dirección de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria desde el mes de marzo de 2025 y hasta la actualidad con cargo a las partidas de inversiones en nuevas infraestructuras y bienes destinados a uso general del programa 496M de actuaciones en ámbito local y acción exterior?

Listado detallado en formato Excel en el que consten los siguientes datos: indicación del Ayuntamiento, proyecto de obra ejecutado, en ejecución o en tramitación, importe de adjudicación y denominación de la empresa adjudicataria y en el caso de las que se hallen en tramitación indicación del trámite concreto - falta de documentación, pendiente de licitación, adjudicación, etc. - en el que están a fecha actual.

Santander, 28 de enero de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."